

ACTA SESION ORDINARIA N° 100
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco y siendo las 09:35 horas del día 5 de septiembre de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 100° sesión ordinaria del concejo municipal de Antuco.

Presidente:

Sr. Miguel Abuter León.

Concejales presentes:

Claudio Solar Jara
Fabián Isla Vilche.
Vicente Higuera Urrutia.
Ramón Águila Espinoza.
Victor Vivanco Quezada.
Diego Peña Gutiérrez.

Secretario y Ministro de Fe:

Luis Osorio Jara. Secretario Municipal.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, saluda a los concejales presentes y da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Exposición informativa sobre PLADEO
- 4.- Cuenta alcalde
- 5.- Cuenta de Concejales
- 6 Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 99.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 656/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 99.



II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 590 de fecha 03.09.19, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 100.

Recibida

- Invitación a participar en el II Bienal del Patrimonio sobre "Importancia de la Protección y Seguridad y Valores" a efectuarse en la ciudad de Caldera los días 11 y 12 de octubre.
- Invitación de la ACHM al Encuentro Nacional de Concejales a efectuarse en Viña del Mar entre los días 8 al 11 de octubre.
- Carta de agradecimiento del Sr. Luis Acuña, por apoyo en el otorgamiento de Beca de estudio a su hijo.
- Carta de agradecimientos de la familia Vallejos-Rivera a funcionarios municipales que indica.
- Ord. N° 100 de fecha 19.08.19 de la CONAF donde informa sobre las causas que producen la demora en el cobro por ingreso al parque.
- Carta de fecha 02.09.19 de la presidenta de la Cámara de Turismo, Comercio y Cultura, donde solicita audiencia al concejo.
- Carta de dirigentes y representantes de organizaciones deportivas donde solicitan audiencia al concejo para el día 5 de septiembre.

Respondiendo la correspondencia recibida, el concejo resuelve lo siguiente:

Respecto la jornada en Caldera sobre "Importancia de la Protección y Seguridad", consultado el concejo, este desestima esta invitación.

Sobre la invitación de la ACHM al Encuentro Nacional de Concejales, a realizarse en Viña del Mar entre los días 8 al 11 de octubre, el presidente consulta a los concejales si se interesan en asistir a este Encuentro.

Los concejales Vivanco, Águila, Peña, Isla e Higuera, manifiestan su interés en asistir a este Encuentro.

El presidente somete a votación la autorización respectiva obteniendo el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 657/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, autoriza la asistencia de los concejales Vivanco, Aguilar, Peña, Isla e Higuera, al Encuentro Nacional de Concejales el cual se llevara a efecto entre los días 8 al 11 de octubre en la ciudad de Viña del Mar.

Respecto la solicitud de audiencia de la presidenta de la Cámara de Comercio, Cultura y Turismo, el presidente propone concederla para la próxima sesión del día 12 de septiembre y adelantar la sesión a las 8.30 horas, de esta forma los concejales podrán asistir al acto de la escuela de Los Canelos. La sesión que corresponde efectuar el día 19 de septiembre, se realizaría el día lunes 23 de septiembre.



Así entendido, se resuelve lo siguiente.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 658/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, concede audiencia para la próxima sesión del día 12 de septiembre a la Cámara de Comercio, al mismo tiempo dicha sesión se adelanta para las 8.30 horas de ese día.

Respecto la audiencia de los representantes de los clubes deportivos la cual es solicitada para la presente sesión, el concejo resuelve concederla.

III.- EXPOSICIÓN INFORMATIVA SOBRE PLADECO

Se hacen presentes en la sala, el equipo de profesionales de la U. de C., quienes se adjudicaron el estudio del proyecto de actualización del PLADECO, expone el Sr. Bernardo Suazo quien se refiere a los diferentes trabajos realizados y da a conocer el cronograma de actividades relacionadas con este estudio, al mismo tiempo, responden algunas consultas formuladas por los concejales.

Enseguida se concede audiencia a representantes de los clubes deportivos de la comuna.

Expone Basilio Almendras, representante del club deportivo de Mirihue quien, en lo medular, comenta que están empeñados en levantar el deporte en la comuna, que se procederá cambiar la directiva de la Asociación de fútbol, también solicita mayor apoyo del municipio en las diferentes actividades relacionadas con el deporte, al mismo tiempo, quienes se encuentran presentes manifiestan su preocupación por la decadente situación en que se encuentra el deporte y sugieren algunas estrategias que permitan, en primer lugar, priorizar lo relacionado con los campeonatos de fútbol a nivel local y luego los campeonatos internacionales y para ello, se debería distribuir mejor los recursos que permitan subvencionar estos eventos por parte del municipio.

Concluida la audiencia, tanto el presidente como los concejales instan a estos dirigentes a seguir trabajando por el deporte y que para ello, contarán con todo el respaldo del alcalde y del concejo. El presidente felicita a los dirigentes por su interés en desarrollar el deporte en la comuna, al mismo tiempo, sugiere a estos dirigentes que hagan participe a los concejales a sus futuras reuniones y que, posteriormente presenten un programa de gastos para ser considerado en el próximo presupuesto municipal con el compromiso del alcalde y del concejo de aprobar estos recursos.

IV.- CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa, en lo medular, que asistió a una reunión con el intendente y alcalde en Los Ángeles, ocasión donde se informó acerca de los avances de las gestiones relacionada con el aeródromo María Dolores. También informa que el día 13 de septiembre se recibirá en la comuna al Intendente, en esta ocasión se procederá a la firma de dos convenios con el gobierno regional y que tienen relación con los proyectos "Parque de Abanico" y el "Mejoramiento de la plaza de Antuco". También informa acerca de la firma de un convenio con el SEREMI de Bienes Nacionales, lo cual va a permitir obtener la regularización de propiedades mediante el otorgamiento de nuevos títulos de dominio,



aparte de ello, en esta ocasión se entregaran 22 títulos de dominio que se gestionaron previamente. En otro aspecto, el presidente informa que sostuvo una reunión con obras hidráulicas donde se le solicitó la revisión del proyecto de mantenimiento del APR de Los Canelos y del proyecto del embalse de Mirrihue. También se llevó a efecto un encuentro apícola con la asistencia de un científico de la U. de C. donde participaron más de 25 exponentes de este rubro, se reactivara la P.J. de la asociación de apicultores de la comuna. Por otra parte, esta comuna recibió la certificación medio ambiental lo cual se venía gestionando hace algún tiempo. En otras materias, el presidente informa que asistió a la reunión de constitución de los artesanos de la comuna quienes están gestionando su personalidad jurídica.

V.- CUENTA DE CONCEJALES

Solo se informa que asistieron a la reunión de la AMCORDI efectuada en Quilleco. El concejal Vivanco dice que trabajo en la comisión de turismo, surgió la idea de realizar una gran feria en Antuco con la participación de 3 comunas.

VI. ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Solar quien comenta que los vecinos de la calle Colon hacia la avenida Costanera, solicitan que el municipio pudiera mejorar esta calle con gravilla, también el concejal Solar dice que se hace muy necesario efectuar una limpieza al canal de regadío, que solo entrega el recado al alcalde, pero no es resorte de los concejales solucionar este problema, también el concejal Solar hace mención a los informes financieros emitidos por el jefe de control, en ellos se refleja un gasto excesivo que sobre pasa el presupuesto de gastos en personal, ello hizo que la modificación de la nueva planta de funcionarios fuere demasiado estrecha impidiendo un mejoramiento de las remuneraciones del personal subalterno, el concejal Solar solicita al alcalde que vea forma de corregir esta situación, el concejal Solar dice que él no aprobara ninguna modificación presupuestaria que digan relación con mayor gasto en personal.

Interviene el concejal Isla quien solicita información sobre el proyecto de la cancha de Alto Antuco, también consulta acerca de los uniformes de los funcionarios y sobre la compra del mobiliario para las nuevas ampliaciones del edificio municipal, también el concejal Isla dice que le preocupa lo relacionado con el presupuesto destinado a ayuda social, se dejó contemplado un monto anual de M\$ 102.000.- y quedan 4 meses del año y solo quedan M\$ 8.000.- hasta diciembre, estos recursos solo deben ser destinados a asistencia social y atender algunas emergencias como medicamentos, no se pueden otorgar recursos para andar mejorando las viviendas, el concejal Isla dice que se debe ser cuidadoso con los recursos municipales y no cometer los errores que cometió don Claudio Solar quien se gastaba gran parte del presupuesto regalando canasta de alimentos como una forma de hacerse campaña, este concejo debe ser más serio y responsable en la gestión y cuidar los recursos, respecto una actividad realizada por "Vinculos", el concejal Isla dice que no recibió la invitación. En otra materia, el concejal dice que no se ha dado respuesta acerca de una subvención para el proyecto de aprovechamiento para riego del estero Huingán.

Toma la palabra el concejal Higuera quien dice que, cuando asumió el cargo, propuso la idea de contratar una auditoria al municipio, sobre esta materia, el concejal Higuera solicita a los concejales que se pronuncien, sería bueno dar a conocer a la comunidad la situación en que se



encuentra la municipalidad, agrega el concejal Higuera que fue el propio alcalde quien prometió durante la campaña, hacer esta auditoría y sería bueno que ello se cumpliera, por lo anterior, el concejal Higuera propone que el municipio contrate una auditoría financiera para conocer el estado actual de la municipalidad, sugiere que su moción sea consultada a los demás concejales.

Enseguida interviene el concejal Águila quien consulta si, el encargado de deportes ha entregado el presupuesto para el año 20120, también consulta si se contemplara en el presupuesto la extensión de luminarias en un sector de Alto Antuco, (desde la subida de Repecho hasta la entrada del camino Coihueco), también el concejal Águila propone recuperar garita en camino Rucue, sector El Colegual, respecto la aplicación de matapolvo, se necesita saber si se consultó a Vialidad en que sector se aplicara este producto, en el camino interior de Peluca es necesario aplicar este matapolvo. En otro aspecto, el concejal Águila comenta que, en varias ocasiones el concejal Higuera se ha referido en términos descalificatorios respecto su actuación, aun cuando éste concejal no es el encargado de la comisión de deportes, dice que, al parecer, al concejal solo le interesa figurar, que a él lo hay mirado en menos en muchas ocasiones, espera que esta situación no se vuelva a repetir.

Hace uso de la palabra el concejal Vivanco quien señala que los vecinos de la calle S. Aldea hacia la Peña, están molestos por un cerco que se encuentra en malas condiciones, reitera que habría que preocuparse por resolver este problema.

Luego interviene el concejal Peña quien reitera situación de los uniformes para los funcionarios, también dice que se necesita saber que paso con reclamo en contra del TENS de la posta de Los Canelos. Por otra parte, se necesita información acerca del cofinanciamiento del proyecto de INDAP, también se necesita saber en qué estado de situación se encuentra el portal, también necesita saber si, dentro de sus funciones, el director del CESFAM debe concurrir a los accidentes vehiculares o debe preocuparse de coordinar el funcionamiento interno de ese servicio.

En respuesta a los planteamientos de los concejales, el presidente manifiesta lo siguiente:

Que, mediante una modificación presupuestaria que se presentara próximamente, se dispondrán de los recursos para contratar gente que pueda hacer los trabajos de limpieza del canal de riego.

Interviene el concejal Solar quien señala que no aprobará una modificación presupuestaria que contenga un mayor gasto en personal, dado que el presupuesto está excedido en este gasto, agrega que los concejales son solidariamente responsables de los déficits que arroja el presupuesto.

Que, respecto el proyecto de la cancha de A. Antuco, ello se encuentra en proceso de licitación publicada en el portal.

Que, sobre el mobiliario para las nuevas dependencias municipales, ello será adquirido próximamente y en la modificación presupuestaria se incluyen estos recursos.

El concejal Isla dice que la modificación presupuestaria debe presentarse en forma separada y por partida de gastos, agrega que el no aprobará lo que considere que es incorrecto.

Que, los nuevos gastos que demandan los requerimientos de los concejales serán incluidos en la modificación al presupuesto aprovechando los mayores ingresos.



Que, respecto los reclamos en contra del TENS de Los Canelos, se reunió el director del CESFAM con la directora del departamento de salud y se dieron las instrucciones para que se tomen las medidas que corresponda.

Posteriormente la funcionaria encargada de adquisiciones, da las explicaciones relacionadas con el retraso en la compra de uniforme para los funcionarios, dice que ha sido una compra muy complicada por la justificación que ello requiere, señala que para el mes de octubre tendría que estar resuelta esta compra.

Interviene el concejal Higuera quien manifiesta que él nunca ha estado de acuerdo con el otorgamiento de un bono para la compra de uniforme para los funcionarios, ellos tienen un sueldo y si quiere andar mejor presentados pueden adquirirlo con sus propios medios, además, el municipio hace un gasto excesivo en esta compra.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión cuando son las 12.25 horas.

LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL



LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE